

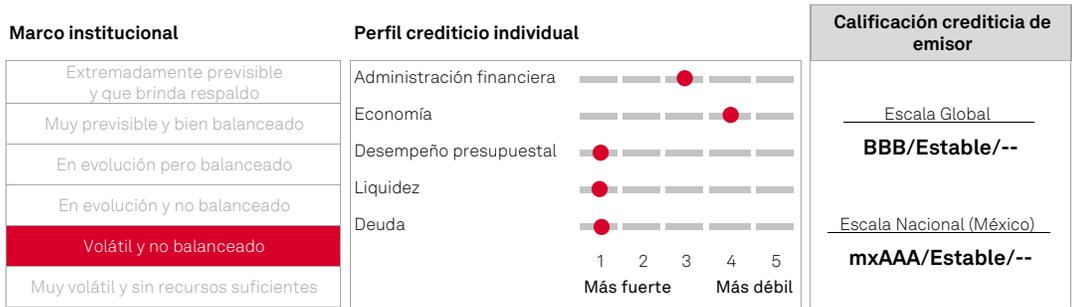
Análisis Detallado

Municipio de Querétaro

20 de febrero de 2024

Este reporte no constituye una acción de calificación

Resumen de los factores de calificación



Contactos analíticos

Patricio E Vimberg
Ciudad de México
52 (55) 1037-5288
patricio.vimberg@spglobal.com

Contactos secundarios

Omar A De la Torre Ponce De Leon
Ciudad de México
52 (55) 5081-2870
omar.delatorre@spglobal.com

Dante Engrassia
Buenos Aires
dante.engrassia@spglobal.com

Nicole Schmidt
Ciudad de México
52-(55) 5081-4451
nicole.schmidt@spglobal.com

Principales factores de calificación

Contexto y supuestos crediticios	Expectativas del escenario base
Una economía diversificada y resiliente, lo que podría beneficiarse de las tendencias regionales de relocalización (<i>nearshoring</i>).	Se esperan resultados fiscales muy sólidos, con grandes proyectos de infraestructura financiados tanto con ingresos municipales como con amplias reservas de efectivo.
Políticas fiscales muy prudentes que esperamos se mantengan durante las elecciones municipales de junio de 2024 y el cambio de administración en octubre.	Mayor flexibilidad presupuestaria que la de sus pares dada su gran recaudación de ingresos propios y su alta ejecución de gastos de inversión.
Un marco institucional volátil y desbalanceado para los municipios mexicanos, con una capacidad limitada para oponerse a las decisiones de niveles más altos de gobierno y una planificación financiera de relativamente de corto plazo.	Cero deuda en circulación y no se prevé nuevos financiamientos, ya que la próxima administración debería poder ejecutar el gasto de capital con los recursos ahorrados.

Los sólidos fundamentos permiten que la calificación del Municipio de Querétaro esté al mismo nivel que la del soberano México (moneda extranjera BBB/Estable/A-2). Su economía resiliente, su administración financiera sofisticada y su estabilidad política son fortalezas crediticias clave que respaldan su calificación en escala global de 'BBB'. Además, el Municipio de Querétaro es uno de los pocos gobiernos locales o regionales en México al que se le asigna la calificación más alta en escala nacional, 'mxAAA'. Los otros son el Estado de Querétaro de Arteaga (escala global BBB/Estable/--; escala nacional mxAAA/Estable/--) y el Estado de Guanajuato (escala global BBB/Estable/--; escala nacional mxAAA/Estable/--).

Esperamos que el Municipio de Querétaro mantenga sus políticas financieras muy prudentes durante las elecciones municipales de junio de 2024 y el proceso de transición a la próxima administración, que asumirá en octubre. Querétaro tiene un largo historial de políticas fiscales sólidas gracias a su sofisticada administración financiera, cuya prudencia consideramos continuará en la próxima administración.

El Municipio seguirá dependiendo de sus sólidos resultados financieros y sus amplias reservas de efectivo para financiar grandes proyectos de infraestructura. Actualmente, el Municipio no tiene deuda en circulación. Esperamos que continúe registrando constantemente elevados superávits operativos y lleve a cabo proyectos de infraestructura utilizando sus reservas de efectivo acumuladas, sin recurrir a nueva deuda.

Perspectiva

La perspectiva estable de las calificaciones en escala global refleja la de la calificación soberana. En nuestra opinión, el débil marco institucional de los gobiernos locales y regionales (GLR) mexicanos impide que esas entidades obtengan calificaciones por arriba de las del soberano.

Por otro lado, la perspectiva estable de la calificación en escala nacional del Municipio de Querétaro refleja nuestra opinión de que su desempeño presupuestario se mantendrá sólido durante los próximos 12 a 24 meses, con una mayor flexibilidad presupuestaria que la de sus pares locales dado su mayor porcentaje de ingresos propios.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación del Municipio de Querétaro durante los próximos 12 a 24 meses si bajáramos las calificaciones soberanas o si un deterioro económico sustancial e inesperado erosionara los resultados fiscales y la liquidez del Municipio, lo que limitaría potencialmente su flexibilidad presupuestaria.

Escenario positivo

Subiríamos la calificación crediticia de emisor en escala global en los próximos 12 a 24 meses sólo si subiéramos la calificación soberana.

Fundamento

La continuidad de las políticas financieras prudentes durante las elecciones municipales de este año podría impulsar aún más la inversión privada y el aprovechamiento de las tendencias de nearshoring.

Querétaro tiene una larga trayectoria de contar con políticas fiscales prudentes y equipos técnicos sofisticados; eso debería permitir la continuación de políticas financieras sólidas en los próximos años. Las elecciones municipales están programadas para junio de 2024 e, independientemente del resultado electoral, consideramos que diferentes administraciones financieras han trabajado en herramientas y mecanismos integrales para monitorear continuamente los balances de ingresos y gastos, aumentar los ingresos propios del Municipio y ejecutar proyectos de infraestructura sin recurrir a deuda. Además, el equipo técnico actual es consciente del riesgo cibernético emergente y ha establecido procedimientos para identificar y responder a dichos incidentes.

Municipio de Querétaro

La economía diversificada y resiliente de Querétaro seguirá beneficiándose de la dinámica inversión privada. Las nuevas oportunidades de inversión derivadas de las tendencias de *nearshoring* son un buen augurio para la región durante los próximos tres años, como lo demuestra la reciente inauguración de parques industriales. La competitiva economía del Municipio también tiene buena infraestructura, mejores expectativas en temas de seguridad que sus pares mexicanos, trabajadores calificados y estabilidad política.

Aunque estas condiciones favorables benefician al Municipio al atraer inversión y generar ingresos, el rápido crecimiento urbano también presenta un desafío en términos de la previsión de servicios públicos. Durante la última década, la población del Municipio ha crecido un 30%, con lo que ha aumentado la densidad de población.

Querétaro opera bajo un marco institucional volátil y desbalanceado al igual que el resto de los municipios mexicanos. Este marco refleja la capacidad limitada de las entidades para oponerse a decisiones tomadas en los niveles de gobierno más altos, el relativamente corto plazo de la planificación financiera y el bajo nivel de institucionalización de las decisiones de administración financiera y prácticas presupuestales.

Los grandes proyectos de infraestructura se financian mediante ingresos propios fuertes y amplias reservas de efectivo, sin necesidad de recurrir a nueva deuda.

Esperamos que Querétaro mantenga un desempeño fiscal muy sólido, con fuertes superávits operativos de alrededor de 30% de los ingresos durante los próximos tres años gracias a su capacidad para aumentar consistentemente sus ingresos propios. Diferentes administraciones financieras han elaborado sus planes para hacer más eficiente la recaudación de impuestos, como la actualización periódica del valor catastral, la recuperación de impuestos atrasados y la digitalización. Además, el equipo de finanzas monitorea constantemente la ejecución presupuestaria, especialmente para detectar posibles presiones.

Los esfuerzos constantes para impulsar la recaudación de impuestos han aumentado el porcentaje de ingresos propios del Municipio a 62% desde 50% hace una década, lo que le da más flexibilidad fiscal que la que tienen la mayoría de los GLR mexicanos. Para los municipios que calificamos, la proporción promedio de ingresos propios es de aproximadamente 35%, mientras que para los estados es apenas el 10%. Para el Municipio de Querétaro, todo esto debería compensar la creciente presión por la prestación de servicios básicos, como la recolección de basura y otras necesidades urbanas.

Esperamos que el Municipio siga usando sus recursos disponibles para mantener un alto nivel de gastos de inversión (*capex*)--cerca de \$2,600 millones de pesos mexicanos (MXN) anualmente durante los próximos tres años, o alrededor del 30% del gasto total--ya que invierte en mantenimiento de carreteras y otros proyectos de infraestructura clave. Por ello, el Municipio reportará resultados equilibrados después del gasto de inversión en 2024-2026.

Las muy altas reservas de efectivo de Querétaro le han dado un amplio margen de maniobra durante choques económicos severos. Consideramos que el Municipio mantendrá un alto nivel de efectivo; tenía aproximadamente MXN1,400 millones en 2023, o 19% de los ingresos operativos. La administración planea utilizar estas reservas para gastos de inversión y al mismo tiempo mantener una sólida posición de liquidez como protección ante posibles shocks. Querétaro no tiene deuda en circulación y, dada la disponibilidad de reservas de efectivo, podrá ejecutar proyectos de alto gasto de inversión sin necesidad de adquirir nueva deuda durante los próximos tres años.

Municipio de Querétaro Indicadores Principales

Millones de MXN	2021	2022	2023	2024eb	2025eb	2026eb
Ingresos operativos	6,061	7,009	7,617	8,266	8,749	9,196
Gastos operativos	4,303	4,930	5,215	5,653	6,104	6,588
Balance operativo	1,758	2,079	2,402	2,612	2,646	2,608
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	29.0	29.7	31.5	31.6	30.2	28.4
Ingresos de capital	502	16	36	0	0	0
Gasto de capital	1,845	1,752	2,765	2,600	2,600	2,600
Balance después de gasto de inversión	416	343	(327)	12	46	8
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	6.3	4.9	(4.3)	0.2	0.5	0.1
Repago de deuda	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento bruto	0	0	0	0	0	0
Balance después de endeudamiento	416	343	(327)	12	46	8
Deuda directa (vigente al cierre del año)	0	0	0	0	0	0
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda respaldada con impuestos (en circulación al cierre del año)	0	0	0	0	0	0
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses (% de ingresos operativos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PBI per cápita local (US\$)	16,700.3	18,278.6	--	--	--	--
PBI per cápita local (US\$)	10,060.2	11,113.3	13,480.4	14,624.4	14,543.0	14,806.2

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable. MXN--Pesos mexicanos. US\$--Dólar estadounidense.

Clasificaciones de los componentes de la calificación

Factores clave de calificación	Clasificación
Marco institucional	5
Economía	4
Administración financiera	3
Desempeño presupuestal	1
Liquidez	1
Deuda	1
Perfil crediticio individual	bbb+
Calificación crediticia de emisor en escala global	BBB
Calificación crediticia de emisor en escala nacional - CaVal-	mxAAA

S&P Global Ratings basa sus calificaciones de los gobiernos locales y regionales (GLR) en los seis principales factores de calificación de esta tabla. En la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicada el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global de cada GLR. El marco institucional se evalúa sobre una escala de seis puntos: La clasificación 1 es la más fuerte y 6 la más débil. Nuestras evaluaciones de la economía, la administración financiera, el desempeño presupuestal, la liquidez y la deuda se basan en una escala de cinco puntos, donde 1 es la clasificación más fuerte y 5 la más débil.

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 11 de diciembre de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

Crterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses por arriba del soberano](#), 15 de diciembre de 2014.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Análisis Actualizado: Municipio de Querétaro](#), 1 de marzo de 2023.
- [Evaluación del marco institucional: Municipios mexicanos](#), 26 de mayo de 2022.

Detalle de las calificaciones (al 20 de febrero de 2024)*

Querétaro (Municipio de)

Calificación crediticia de emisor

BBB/Estable/--

Escala nacional –CaVal-

mxAAA/Estable/--

Historial de las Calificaciones Crediticias de Emisor

7 de julio de 2022

BBB/Estable/--

27 de marzo de 2020

BBB/Negativa/--

15 de marzo de 2016

BBB/Estable/--

15 de febrero de 2022

Escala nacional –CaVal-

mxAAA/Estable/--

15 de marzo de 2016

mxAA+/Estable/--

18 de marzo de 2015

mxAA+/Positiva/--

*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en una escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de ese país específico. Las calificaciones de emisión y deuda podrían incluir deuda garantizada por otra entidad, y deuda calificada que garantiza una entidad.

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.